

DIFERENCIAS PATOLÓGICAS OBSERVADAS EN TRES BROTES NATURALES DE COLERA PORCINO

M. V. Z. Jaime Aranda Velasco
Jefe del Laboratorio Regional
de Tlaquepaque, Jalisco.

I N T R O D U C C I O N

Para la enfermedad del Cólera Porcino se han descrito las más variadas lesiones, abarcando a la mayoría de los órganos de los diferentes sistemas: estas lesiones se han observado afectando principalmente a los vasos sanguíneos, así como al endotelio de los mismos, con la consecuente hemorragia generalmente de tipo petequial; estas alteraciones son las bases anatomopatológicas en que el Médico Veterinario basa su diagnóstico cuando en las condiciones de campo recurre a la necropsia. Casi siempre con encontrar lesiones en los cinco órganos en los que se ha considerado que clásicamente aparece lesiones (pulmón, ganglios, vejiga, riñón y bazo) y de ahí en adelante, cualquier lesión adicional observada en cualquier órgano, es suficiente para confirmar el diagnóstico inicial (lesiones de intestino, estómago, costillas, encéfalo, faringe y laringe). Todas estas lesiones pueden aparecer en mayor o menor intensidad en las enfermedades con las cuáles es necesario diferenciar al cólera (Aujeszky, Influenza, Pasteurelosis y Tifoidea, pudiendo incluir también la Peste Porcina Africana).

Al Laboratorio de Patología Animal de Plan Lerma en Tlaquepaque, Jalisco, fueron presentados durante los meses de Agosto (P-146), - Octubre (P-176) y Noviembre (P-227) tres casos en los cuáles la falta de lesiones anatómicas y el hecho de que los animales de los dos primeros casos estuvieron vacunados contra el Cólera Porcino y en el tercero que la edad de los animales afectados fuera de 14 días, nos hicieron pensar en que se tratara de otra enfermedad, considerándola viral; ya que en los tres casos se observó Leucopenia y Linfocitosis. En los 3 casos no

se observó fiebre en los animales presentados.

MÉTODOS DE DIAGNOSTICO:

La falta de aportaciones patológicas que fueran reveladas a la necropsia o de datos clínicos que satisficieran la integración del diagnóstico, nos condujo a tratar de reproducir la enfermedad usando la misma especie y en animales que nunca hubieran sido inmunizados contra ninguna enfermedad en forma artificial.

El material infectante consistió en una molienda de bazo y sangre únicamente, conservada en congelación hasta el momento de la inoculación.

A los animales inoculados se les mantuvo en corrales aislados y con medidas precautorias de desinfección a fin de evitar una infección exógena que nos proporcionara datos falsos en la interpretación.

Datos de temperatura y estado de salud fueron registrados diariamente, además biometrías hemáticas efectuadas antes de la inoculación y en los días 5o. y 10o. posteriores a la misma.

RESULTADOS:

El curso de la enfermedad observada en los tres casos fué bastante similar; al finalizar el período de observación del primer caso y antes de obtener los resultados de inmunofluorescencia, no estábamos seguros de que se tratara de Cólera Porcino; en los dos casos posteriores, la similitud de los datos obtenidos durante el período de observación, coincidieron tanto con el primer caso, que ya intuíamos los resultados finales.

Entre estos resultados podemos citar la falta de fiebre o escasa elevación de la temperatura (0,5 a 1,0°C) y la falta de lesiones macroscópicas que concordaran con las lesiones tan extensamente descritas y observadas para la mayoría de los casos de Cólera Porcino.

DISCUSION:

La presentación de este trabajo se ha efectuado por considerar interesante el número de casos de Cólera Porcino que afectan animales de corta edad o bien animales vacunados, además por la carencia de lesiones típicas y persistencia de la temperatura normal, nos enfrentamos a verdaderos casos de Cólera Atípico, como muchos que siembran la duda del Médico Veterinario de campo, y que muchas veces quedan sin solución.

Consideramos que la inoculación a animales susceptibles, y la comprobación por Inmunofluorescencia, es un método que puede considerarse seguro y eficaz en la corroboración de nuestro diagnóstico.

INSTITUTO VETERINARIO Y ZOOVETERINARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO VETERINARIO Y ZOOVETERINARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El presente trabajo se refiere a tres casos de Cólera Porcino atípico que se presentaron en un corral de cerdos de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el período de observación de los mismos.

La enfermedad se presentó en los cerdos de forma atípica, ya que no se observó fiebre ni elevación de la temperatura, lo que es contrario a lo que se describe en la literatura para esta enfermedad. Sin embargo, se observó una diarrea acuosa y abundante, así como una pérdida de peso y debilidad general.

El diagnóstico se realizó mediante la inoculación de material fecal en animales susceptibles, lo que permitió observar los mismos síntomas y signos clínicos que los presentados en los cerdos de origen.

La identificación de la enfermedad se realizó mediante la técnica de inmunofluorescencia, la cual permitió observar la presencia de los cuerpos de inclusión característicos de la enfermedad.